



BASES DE CONCURSO LITERARIO 2026

En Santiago de Chile, a 2 de marzo de 2026, **Eduentretenición S.A.**, RUT 76.002.988-2, con domicilio en Presidente Riesco 5330, Las Condes, en adelante “KidZania Santiago”, convocamos a concurso literario en los siguientes términos y condiciones, en adelante “el Concurso”:

1. Objetivo:

KidZania convoca a un concurso literario con el objetivo de **fomentar la creatividad y la expresión escrita** entre los estudiantes, promoviendo el desarrollo de su imaginación y habilidades comunicativas a través de la creación de relatos originales.

A través de esta iniciativa, KidZania Santiago reafirma su compromiso con la educación, alineándose con el ODS 4: Educación de Calidad. Buscamos ofrecer a los estudiantes un espacio para potenciar sus habilidades literarias, estimulando la imaginación, la creatividad y el amor por la lectura.

2. Participantes:

El Concurso está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre 7 y 14 años pertenecientes a establecimientos educacionales a nivel nacional, que postulen a través del formulario oficial de Google Forms, el cual deberá ser completado por un profesor o encargado del recinto educacional dentro del plazo establecido.

Se establecen dos categorías para postular: Mini (7 a 10 años) y Adolescente (11 a 14 años). Cada establecimiento podrá **postular un (1) cuento por curso participante**, el cual deberá ser seleccionado previamente por el profesor o encargado del curso.

3. Formato y extensión:

Los cuentos deberán presentarse en formato Word, letra Arial en tamaño 12, con una extensión entre 80 y 200 palabras. **La temática es libre y cada relato debe ser original.**

4. Fecha del Concurso:

El Concurso será lanzado a través de los medios digitales de KidZania Santiago y/o por nuestros ejecutivos de ventas y estará activo desde el 30 de marzo hasta **el 30 de abril de 2026**, ambas fechas inclusive. Luego de estas fechas se declarará cerrado el concurso y no podrán recibirse más solicitudes.

5. Mecánica para participar en el Concurso:

Para poder participar, los establecimientos educacionales y autores deben seguir los siguientes pasos:

- a. **Desarrollo de la guía:** Los profesores y/o encargados del establecimiento podrán apoyar el desarrollo de la actividad mediante la guía disponible en nuestra página web. Este archivo proporcionará una estructura para la redacción del cuento, así como pautas que ayudarán a los estudiantes a desarrollar sus ideas de manera coherente y creativa.
- b. **Preselección por nivel:** Una vez realizada la actividad, profesores y/o encargados del establecimiento deberán realizar una preselección y participar únicamente con **un (1) cuento por curso**.
- c. **Envío de cuentos:** Al seleccionar el cuento con el que participarán en el Concurso, el profesor y/o encargado del establecimiento deberá completar el formulario y cargar únicamente **un (1) cuento por curso participante**. En caso de enviar más de un cuento por curso, sólo se considerará el primer cuento enviado.
- d. **Confirmación de recepción:** Los participantes recibirán un mensaje automático de confirmación luego de enviar el formulario de participación. Este mensaje servirá como comprobante de participación en el Concurso y garantizará que el envío ha sido exitoso, por lo tanto, se solicita enviar cada cuento sólo una vez.

6. Selección del ganador:

El jurado compuesto por 4 colaboradores de equipo de KidZania Santiago, evaluará los relatos considerando criterios de originalidad, creatividad, coherencia, ortografía y adecuación a la categoría correspondiente. El colegio al que pertenece el alumno **ganador será notificado el martes 5 de mayo de 2026**.

KidZania Santiago se reserva el derecho de declarar desierta alguna categoría en caso de que los cuentos presentados no cumplan con los estándares mínimos de evaluación definidos por el jurado. La decisión del jurado será inapelable.

7. Premios:

El premio para cada autor de las categorías Mini y Adolescente consiste en **una invitación gratuita especial para él, su curso y un profesor del establecimiento educacional, a una visita de colegios en KidZania Santiago**. Esta visita podrá realizarse durante los meses de mayo, agosto o septiembre de 2026, según disponibilidad y coordinación previa entre KidZania Santiago y el colegio ganador. Durante la visita, los estudiantes tendrán la oportunidad de disfrutar de las diversas actividades educativas y recreativas que ofrece KidZania, promoviendo el aprendizaje a través del juego de rol y el aprendizaje experiencial. Es importante destacar que **el premio no incluye el traslado ni alimentación en KidZania**, por lo que el colegio deberá encargarse de la logística respectiva.

8. Aceptación de las bases:

La participación en el Concurso implica la aceptación incondicional y total de estas bases y la decisión del jurado, quedando KidZania Santiago liberada de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con el Concurso y toda su reglamentación. KidZania Santiago se reserva el derecho a suspender o modificar las presentes bases, las cuales serán informadas oportunamente a través de sus canales oficiales.

9. Derechos reservados:

KidZania Santiago se reserva el derecho de publicar y difundir los cuentos ganadores y finalistas en sus plataformas digitales y materiales comunicacionales, mencionando siempre el nombre del autor/a y el establecimiento educacional.